UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA

EL PIRUL

SEGUNDA EDICIÓN 2025

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA EDICIÓN DE LIBROS DIGITALES PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

OBJETIVO

La Jefatura de Investigación y Posgrado, la Coordinación de planeación y el Enlace de publicaciones de la Facultad de Filosofía presentan la 2ª edición de la convocatoria El Pirul, edición de libros digitales para la comunidad estudiantil.

El objetivo de la presente convocatoria es impulsar la divulgación y difusión del conocimiento producido por la comunidad estudiantil de la Facultad de Filosofía, articulados a los programas de estudio y que expresen la reflexión social y académica producto de experiencias de investigación, vinculación y/o divulgación, con el fin de generar espacios de circulación y distribución del conocimiento mediante ediciones de calidad.

GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- La convocatoria tiene una temporalidad bienal.
- La publicación de la convocatoria se realizará en la página web oficial de la Facultad de Filosofía y sus redes sociales.
- Los resultados se darán a conocer mediante una publicación en los canales mencionados.
- Los resultados emitidos serán inapelables.
- Cualquier asunto emergente con las personas participantes será resuelto por el Comité organizador.

BASES

PARTICIPANTES

1. La convocatoria está dirigida a la comunidad estudiantil inscrita en cualquiera de los programas de estudio de la Facultad de Filosofía.
2. Para el caso de estudiantes egresados pueden participar considerando un plazo de dos años, a partir de la fecha de su título y/o acta de titulación.
3. Podrán participar estudiantes que no estén bajo ninguna investigación, señalamiento o denuncia por violencia de género, discriminación o cualquier otro tipo de violencia que vulnere los derechos, la libertad y la seguridad física, emocional y psíquica de cualquier ser humano o no humano. En caso de ser seleccionado y encontrarse en alguna de estas circunstancias se descalificará de forma inmediata.
4. En caso de colaboraciones colectivas podrán participar estudiantes de otras unidades académicas, instituciones o centros de investigación, siempre y cuando al menos la mitad de las personas autoras pertenezcan a la Facultad de Filosofía.
5. Las propuestas deben ceñirse a la temática y políticas editoriales descritas a continuación.

LINEAMIENTOS PARA POSTULACIÓN DE PROPUESTAS

Se realizará una selección de textos para conformar un libro colectivo en formato digital y de libre descarga, el cual formará parte del Catálogo de Publicaciones digitales de la Universidad Autónoma de Querétaro y estará disponible en la página web del Fondo Editorial Universitario.

Se contará con una campaña de divulgación en medios UAQ y externos y una presentación oficial.

Para la conformación del libro se recibirán textos en los que se describa y reflexione sobre experiencias en torno a:

RETRIBUCIÓN SOCIAL DESDE LAS HUMANIDADES

- Las personas autoras deben participar en un único capítulo, es decir, no pueden tener autoría en más de una propuesta postulante.
- Los capítulos deben ser inéditos, es decir, que no hayan sido publicados anteriormente de manera total o parcial, en algún medio impreso o digital.
- El aparato crítico debe estar basado en la versión APA 7. Considerar que las fuentes electrónicas y la bibliografía consultadas deben estar vigentes y ser verificables.
- Formato a seguir: documento Word, letra Times New Román, 12 pts., espaciado 1.5, márgenes estándar (laterales 3cm, superior e inferior 2.5 cm), tamaño carta. Extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 8 cuartillas. Si no se cumplen las especificaciones técnicas las propuestas serán descalificadas.
- El archivo no debe ostentar nombre de las personas autoras. Debe nombrarse con el programa de estudios y fragmento del título del trabajo, ejemplo: *Antropología_etnografiaecológica.*
- En caso de incluir imágenes, estas deben estar nombradas y mencionar la fuente de origen, estar libres de derechos de autor o contar con las autorizaciones necesarias (incluirlas) y cumplir con el formato APA 7 para figuras. Además de estar insertas en el cuerpo del texto, deben adjuntarse por separado, etiquetadas en el mismo orden de aparición en el trabajo con una calidad mínima de 300 dpi para su edición.
- Incluir en archivo PDF una *Carta de declaración de originalidad,* donde den fe de la autoría del texto, su calidad inédita y autorización para aplicar procesos de corrección de estilo.
- Incluir en archivo PDF una *Carta de aceptación,* en formato libre, en la que expresen estar de acuerdo con los términos de la convocatoria.
- Incluir en un archivo Word los datos de las personas autoras: nombre completo, semestre en curso, programa de estudio, correo electrónico institucional, número telefónico vigente. El archivo debe nombrarse de la siguiente forma: datos de autoria_programadeestudios_fragmento del título, ejemplo: *Datos de autoria_Antropología_etnografiaecológica*
- Copia del INE por ambos lados (requisito necesario para trámites ante INDAUTOR) en archivo PDF.
- Los trabajos no seleccionados serán desechados, garantizando la seguridad de los datos y trabajo intelectual de las personas participantes.
- Los capítulos postulantes y requisitos deberán adjuntarse al siguiente link:

https://forms.gle/zGQFBibaxtrFqsA79

DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección, a cargo del Comité organizador, consta de dos etapas.

- **Primera etapa.** Revisión del cumplimiento de todos los requisitos y lineamientos técnicos. Se emitirá un dictamen negativo o positivo, lo cual determina si pasa a la segunda etapa o no.
- **Segunda etapa.** Se realizará una dictaminación mediante árbitros propuestos por el Comité organizador, integrado por personas especializadas en el enfoque que presente cada trabajo postulante.

Criterios a evaluar: desarrollo anclado en la temática de esta convocatoria, aportaciones originales desde los enfoques de cada programa de estudios, consistencia, rigor académico, coherencia metodológica y argumentativa, redacción clara y coherente.

- Los capítulos aprobados en la dictaminación serán los que integren el libro en formato digital.

Nota: Para la publicación del libro digital se deberán obtener un mínimo de seis capítulos aprobados en la dictaminación.

FECHAS IMPORTANTES

Cierre de convocatoria	22 de agosto de 2025
Publicación de resultados	3 de noviembre de 2025
Ceremonia de entrega de constancia como autor seleccionado	14 de noviembre de 2025
Reunión informativa de procesos administrativos y editoriales	24 de noviembre de 2025
Inicio de Proceso editorial*	Enero 2026

Para resolver dudas o comentarios:
publicaciones.ffi@uaq.mx
(442)192-1200 ext. 5885

FACULTAD DE FILOSOFÍA · JIPOS JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FFI · DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN · ENLACE DE PUBLICACIONES · 40 AÑOS

NOTA

El proceso editorial incluye: corrección de estilo, maquetación, diseño editorial, pruebas finas y trámite de ISBN, contempla un periodo de 6 a 8 meses aproximadamente, considerando la agenda de trabajo de la Unidad Editorial FFI